

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL DÍA MARTES 23 DE ENERO 2018.

En la ciudad de La Paz Baja California Sur, a los 23 días del mes de enero de 2018, en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral, ubicado en calle Constitución No. 415 esq. con Guillermo Prieto, Col. Centro, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Siendo las diecisiete horas con ocho minutos, del día veintitrés de enero de dos mil dieciocho, le doy la más cordial bienvenida a las y los asistentes a esta sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, le solicitaría por favor al Señor Secretario de la Comisión, realizara el pase de lista y en su caso, declarar el quórum legal". -----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Con todo gusto Consejero Presidente". -----

Lista de Asistentes.

Integrantes de la Comisión:

- Consejero Presidente, **M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, presente; -----
- Consejero Electoral Integrante, **Mtro. Chikara Yanome Toda**, presente; -----
- Consejera Electoral Integrante, **Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**, Presente; -----
- Consejera Electoral integrante, **Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**; presente; -----
- Consejera Electoral integrante, **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**, presente; -----
- Consejera Electoral integrante, **Lic. Manuel Bojórquez López**, presente; -----
- Secretario Técnico, **Mtro. Iván David Gómez Cabrera**, presente; -----

Asistencia de Invitados:

- Consejera Presidenta. **Lic. Rebeca Barrera Amador**, Presente; -----
- Secretaria Ejecutiva, **Lic. Sara Flores de la Peña**, Presente; -----
- Director de Educación Cívica y Capacitación Electoral, **Lic. Héctor Gómez González**, Presente;--

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos.

- Representante Propietario del **Partido Revolución Democrática**, C. Jesús Santiago Armenta Castillo, presente; -----
- Representante Propietario del **Partido Humanista**, Lic. José Daniel González Medina, presente.-

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Consejero Presidente hay quórum legal para realizar la sesión".

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchísimas gracias Señor Secretario les solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día". -----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Con gusto, el siguiente punto del orden del día corresponde a 4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Señores y señoras integrantes, así como presentes de esta sesión, está a su consideración el proyecto del orden del día, hay alguna intervención, no habiendo intervenciones le solicito por favor Señor Secretario someta a aprobación el proyecto.-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Con todo gusto Consejero Presidente, se consulta si se aprueba el proyecto del orden del día circulado para esta sesión, quien este por la afirmativa sírvanse en levantar la mano por favor, es aprobado por unanimidad de los presentes". -----

Orden del día

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día;
5. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de la sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2017, la sesión ordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2017 y extraordinaria del día 13 de enero de 2018.
6. Informe anual de actividades 2017, de las Comisiones de Educación Cívica y Capacitación Electoral y de Organización Electoral.
7. Informe anual de actividades 2017 de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica Y Capacitación Electoral y de Organización Electoral.
8. Correspondencia recibida y despachada del 29 de diciembre al 19 de enero de 2018.
9. Asuntos generales
10. Clausura.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Señor Secretario, le solicito por favor continúe con en el siguiente punto en el orden del día". -----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Con todo gusto el siguiente punto en el orden del día corresponde a 5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2017, LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2018". --

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado.- Muchas gracias Señor Secretario, alguna intervención respecto a los proyectos de acta que ha hecho referencia el Secretario de esta Comisión, no habiendo intervenciones a los proyectos de actas, por favor sométalos a aprobación.-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Se consulta si se aprueban los proyectos de actas de las

sesiones extraordinarias celebrada el día veintiséis de diciembre del dos mil diecisiete, sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete y extraordinaria del día trece de enero del dos mil dieciocho, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor, aprobado por unanimidad de los presentes”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchísimas gracias Señor Secretario. Infórmenos del siguiente punto por favor”.

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: “Con gusto, el siguiente punto en el orden del día corresponde a 6. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017, DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Señor Secretario, en este punto del orden del día me gustaría solicitar el apoyo del maestro Héctor, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, para que nos contextualizara respecto al informe de la Comisión de Educación Cívica del año dos mil diecisiete, tiene el uso de la voz.”

Maestro Héctor Gómez González. “Claro que sí, buenas tardes Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, Secretaria y Secretario Técnico, Secretaria Ejecutiva, bueno he, muy rápidamente comentar que el informe anual dos mil diecisiete de la Comisión, pues lo trabajamos a la mano de las Consejeras Electorales prácticamente todo el año la licenciada Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, que fue la Consejera Electoral Presidente, la Maestra Hilda Cecilia Silva Bustamante y la Maestra María España Karen de Monserrat Rincón Avena, como Consejeras Electorales Integrantes y bueno del informe se desprende que prácticamente el programa anual dos mil diecisiete de la Comisión, he lo que realizó la Comisión fue la supervisión o la ejecución del programa anual de trabajo dos mil diecisiete de la Dirección, solamente quisiera comentarle a grandes rasgos las cifras de las actividades que se hicieron, sobretodo tuteladas bajo el orden y bajo la vigilancia de la Consejera Electoral Apodaca Ruiz, primeramente en el caso iniciando el dos mil diecisiete las actividades referente al veinte aniversario de éste Instituto Estatal Electoral en el que se atendieron 637 personas en los diferentes eventos que se realizaron como por ejemplo de inauguración, la presentación de la aplicación móvil, la conferencia magistral, estadística sobre la violencia política en contra de la mujer impartida por la FEPADE, la conferencia magistral procedimiento para atender las denuncias e investigarlas, el foro interno de experiencias electorales, la conferencia magistral sobre la estrategia de nacional de cultura cívica, la conferencia magistral sobre reelección y la presentación de la memoria electoral del Proceso Local Electoral 2014-2015, esto en el marco del XX aniversario de éste Instituto insisto, y bueno en el caso de las cifras del cumplimiento de indicadores y metas respecto al programa anual de trabajo de la Dirección de Educación Cívica y Capacitación Electoral, bueno la supervisión que dio ésta Comisión, entrega los siguientes números en el caso de la primera línea de acción que tiene que ver con verificar y dar seguimiento al cumplimiento, precisamente de los programas y proyectos del programa de la Dirección que hace un momento comencé, bueno había puesto como meta la Comisión el 80%, el realizar el 80% al

menos de las actividades durante el año, se realizaron 140.51%, por lo que se cumplió el 100% de las actividades, cuando se hable sobre el informe de la Dirección ahí pudiéramos ahondar un poquito en el caso de éstas actividades, en el caso de las líneas de acción que es implementar y desarrollar, promover planes y programas proyectados enfocados a la construcción de la ciudadanía, se realizaron cinco actividades, cinco platicas en coordinación con la Comisión habíamos perdon, se habían proyectado cinco platicas y se realizaron siete a lo largo del dos mil diecisiete, por lo que también se cumplió con el porcentaje no, en el caso también de las actividades de educación cívica se cumplió con el 100%, las actividades referentes a la ENCIVICA 2017-2023 que fueron cinco actividades, dos directamente relacionadas con el INE, que son la mesa inicial de dialogo y la mesa temática de dialogo, se cumplió sin ningún problema al 100%, además, se supervisó y se vigiló que se atendiera las diferentes notas y la alimentación que se hacía las redes sociales, en lo que no había la Jefatura de Comunicación Social lo hizo la Dirección prácticamente todo el dos mil diecisiete había una meta de quinientas notas informativas y entre las realizadas en Twitter, en Facebook y Youtube se lograron subir en esos meses 642 y también en el caso de las actividades interinstitucionales también hubo seis actividades en el programa de la Dirección están establecidas en un momento las podemos ver y la meta eran cinco, por lo tanto también se cumplió con un 120% de éste porcentaje, es cuanto".-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchísimas gracias Maestro Héctor, respecto al informe de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del año dos mil diecisiete que nos acaba de hacer favor de contextualizar el Maestro, alguna intervención, no habiendo intervenciones les voy a comentar así brevemente sobre el informe de la Comisión de Organización Electoral, hacer de su conocimiento que bueno como bien saben a partir del primero de octubre se incorpora, nos incorporamos más bien tres una Consejera y dos Consejeros Electorales al Consejo General de éste Instituto he, por lo que en la temporada, el informe se presenta en dos temporalidades, la primera es en cuanto al primer, perdon en el periodo comprendido entre el primero de enero y el veintinueve de septiembre que implica la integración siguiente la maestra Carmen Silerio Rutiaga era la Consejera Presidente de ésta Comisión, el licenciado Jesús Alberto Muñeton Galaviz, y el licenciado Manuel Bojórquez López, ambos Consejeros Electorales integrantes de la misma y, a partir del primero de octubre la integración de ésta Comisión estuvo dada por su servidor el maestro Cesar Adonai Taylor Maldonado como Consejero Presidente y la maestra Hilda Cecilia Silva Bustamante y el maestro Chikara Yanome Toda como integrantes de la misma, cabe destacar también que en la anterior integración de la Comisión fungió como secretario técnico de la misma el licenciado Raúl Magallón Calderón y a partir de la integración del maestro Iván David Gómez Cabrera es quien funge como Secretario Técnico de la misma, comentarles que el año dos mil diecisiete se celebraron catorce sesiones de la Comisión de Organización Electoral, de las cuales cinco fueron ordinarias y doce fueron extraordinarias en los meses de marzo, abril, junio, agosto la ordinaria y septiembre, octubre y noviembre las extraordinarias en el informe que se presenta da

cuenta de las asistencias por parte de las y los Consejeros a dicha sesiones, y en la última etapa del año después de la reforma al Reglamento Interior incluye lo correspondiente a las asistencias de las representaciones de los partidos políticos que es cuando ya se abre la puerta para invitar a las representaciones a través de esa disposición reformada en el Reglamento Interior del Instituto, como actividades principales que realizó la Comisión fueron de igual manera en términos de supervisión de las actividades de la Dirección Ejecutiva y Organización Electoral de éste Instituto y fueron relacionadas con la estrategia de difusión de la distritación que hizo el Instituto Nacional Electoral en el año dos mil dieciséis, asimismo se procedió también a la destrucción de la documentación electoral del pasado proceso, culminaron con los últimos trabajos de esa actividad entre otras ordinarias de la propia Dirección de Organización Electoral. Es importante destacar que en el cumplimiento de los indicadores y metas que se habían planteado para dicha Comisión, se dieron nueve de diez de sus indicadores en su totalidad, es decir un 100% y uno de ellos no se cumplió, sin embargo aquí quiero comentar que fue derivado de la reforma que hubo a la Ley Electoral del Estado que cambió la temporalidad de inicio del proceso electoral, éste indicador que no fue cumplido tiene relación con los formatos para integrar la información de la memoria electoral del actual proceso electoral que ya se encuentran en diseño y que se estarán presentando y ahorita lo comentaremos en el programa anual de trabajo del ejercicio dos mil dieciocho, a excepción de ese asunto que como lo comento fue derivado de la reforma a la Ley Electoral, todos los indicadores se cumplieron en un 100% por parte de la Comisión, en cuanto a la supervisión de las actividades de la Dirección de Organización Electoral, esto sería en cuanto respecto a la información de las actividades de la Comisión de Organización Electoral en el ejercicio dos mil diecisiete, no sé si hubiera otra intervención al respecto, tiene el uso de la voz el secretario técnico de la Comisión.---

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Muchas gracias Consejero Presidente, solamente para informar que se integra a ésta mesa el representante del Partido del Trabajo el Ciudadano Mario Luis Montaña Geraldo". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Bienvenido Señor representante, he continúe por favor con el siguiente punto en el orden del día.-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día corresponde al 7. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017 DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE EDUCACIÓN CIVIA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL".-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Señor Secretario, en éste punto me gustaria solicitar el apoyo de ambos Directores para que cada uno presentara el informe que se presenta, iniciando por Educación Cívica para continuar en el mismo orden del punto anterior".-----

Maestro Héctor Gómez González. "Claro que sí, como lo instruye Consejero, primeramente comentar que como ustedes vieron el informe anual de la Dirección es un informe bastante extenso aproximadamente cuarenta cuartillas, bueno a título personal quiero comentar que en realidad

aunque fue el primer año en que los programas anuales incluían indicadores y metas en realidad estos fueron rebasados todos los ocho indicadores y algunos en bastantes porcentajes, importante porcentaje no, de tal forma que por ejemplo la primer línea de acción que tiene que ver con el espacio escolar, la atención a niñas y niños de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, educación superior, con teatro guiñol, teatro experimental, elecciones escolares, pláticas cívicas, giras universitarias, teníamos proyectadas una meta de diez mil estudiantes atendidos y pudimos atender durante el ciclo escolar lectivo, bueno en dos mil diecisiete en la parte, esa parte del ciclo escolar a doce mil veintisiete alumnos, es de resaltar aunque hubo algunas cuestiones de austeridad en el Instituto y en la Dirección, pues se atendieron un porcentaje muy importante de ciudadanos y de pre-ciudadanos no, ustedes pueden ver en el informe, miren todas las escuelas que atendimos las universidades, la normal, los jardines, bueno la Dirección pues contamos con todos los oficios tanto de petición, de solicitud como de la actividad en sí, también en la línea de acción número dos que denominamos plática cívica y plática ciudadana, pudimos realizar dos pláticas ciudadanas una en el municipio de Comondú en Ciudad Constitución, una en el municipio de Los Cabos en Cabos San Lucas y también el resto aquí en el municipio de La Paz, en el caso de las actividades que tienen que ver con, ya lo habíamos visto hace un momento en cuanto a la Comisión de Educación Cívica con la semana del XX aniversario, pues también tuvimos seis actividades y una atención muy importante de más de seiscientas personas con sus datos estadísticos, y en el caso de la difusión de las actividades del Instituto como habíamos visto no existía la figura de comunicación social prácticamente todo dos mil diecisiete también cumplimos y rebasamos con mucho la meta que nos habíamos propuesto, también es de resaltar que en el caso de los spots tenemos ya tres años que no se ha contratado a ninguna empresa externa para maquilar los spots, en el dos mil diecisiete se hicieron veinte spots, ocho de audio y doce de video, habíamos proyectada una meta de ocho spots por lo menos, estamos hablando de un ahorro aproximado de doscientos y doscientas cincuenta mil pesos y bueno, en el caso de las conferencias bueno contando las de la semana del aniversario también tenemos proyectadas tres y sin problemas las pudimos cumplir de hecho hubo cuatro conferencias contando con la del Consejero Marco Antonio Baños, la del doctor Héctor Rafael Arámbula entre otras no, en las actividades de la estrategia de cultura cívica también las dos actividades que teníamos contempladas tanto la mesa inicial de diálogos, como mesa temática en coordinación con el INE o el INE en coordinación con nosotros, pudimos atenderla, incluso pudimos realizar toda la cuestión de la logística de diseño etcétera, etcétera. Dado pues que el INE no tiene éste departamento, la Junta Local no tiene un departamento de diseño, pudimos hacer todos los insumos y aparte poder fungir como moderadores, sistematizadores, dialogantes, oyentes, etcétera. Y bueno también sumamente importante fue la actividad de la línea de acción número ocho, que tiene que ver con la creación del archivo institucional del IEE, hubo tres actividades creo que la más importante fue la que se realizó en el mes de noviembre cuando ya pudimos proyectar cuales son las necesidades en éste año para

poder llevar el archivo institucional en un espacio físico e iniciar con los trabajos de digitalización lo que va a aunar muchísimo en el futuro en diverso temas sobre todo en los que tengan que ver con transparencia, es cuanto” .-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Señor Director, alguna intervención sobre el informe de la Dirección del ejercicio dos mil diecisiete, tiene el uso de la voz la Maestra Alma Alicia Ávila Flores” .-----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: “Muy buenas tardes a todos y a todas, bienvenidos a esta sesión ordinaria y quisiera, ya viendo la información vertida por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, como advierten pues en todas las metas que se ha propuesto la Dirección para el ejercicio dos mil diecisiete fueron cumplidas a cabalidad y un poco más, he en el caso de la Comisión, pues yo bueno de manera reciente, como todos ustedes saben somos al menos de reciente integración en éste Instituto parte de éste órgano colegiado el Consejo General y de igual forma incorporándonos a los trabajos de la Comisión, he ya no me tocó la última parte del ejercicio dos mil diecisiete, por lo tanto, bueno reconozco y aplaudo la verdad el trabajo tan coordinado y el gran equipo que forman propiamente la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, como ven es una parte que tiene mucha vinculación o toda la vinculación con la sociedad y preponderantemente en el fortalecimiento de la educación cívica buscando propiamente los acercamientos con las instituciones educativas, también por otra parte el manejo propiamente o la elaboración de los materiales de ciertas he insumos en materia de las agendas y los manuales que estamos requiriendo por parte del Instituto Nacional Electoral y que se está haciendo un trabajo muy puntual desde mediados y más o menos finales del año dos mil diecisiete y mi reconocimiento para ustedes, ya en la parte obviamente de la Comisión pues habremos de realizar algunos puntualidades respecto del ejercicio dos mil dieciocho, pero eso ya lo haremos en otro punto, únicamente mi comentario para el reconocimiento y resaltar el cumplimiento efectivo de metas trazadas por esa Comisión y a la par en este momento de la Dirección el trabajo que se está llevando a cabo bajo el liderazgo del maestro Héctor, sería cuanto” .-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Tiene el uso de la voz el Secretario técnico” .-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: “Si gracias, únicamente para informar que se ha incorporado a la mesa la maestra Hilda Cecilia Silva Bustamante, Consejera integrante de la Comisión” .-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Bienvenida Consejera, había pedido en primera cuenta el uso de la voz la Consejera Presidente, seguidamente la licenciada Sara Flores Secretaria Ejecutiva” .-----

Lic. Rebeca Barrera Amador: “Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, si de igual manera sumarme a los reconocimientos que realiza mi compañera Consejera Alma efectivamente los trabajos que está liderando el Profesor Héctor al frente de la Dirección de Capacitación Electoral siempre pues ha tenido y se ha cumplido con todos los objetivos y siempre ha ido más allá de lo que se le ha encomendado y resaltar que en esa parte se encuentran temas de comunicación social

en donde estaban siempre al tanto y al pendiente de todo esto, y además también sumarle la parte de está haciendo o está ayudando a ésta Institución de los ahorros correspondientes en la elaboración de los spots que estamos difundiendo en la radio y en algunos casos que hemos sacado al aire también en el caso de la televisión con la elaboración que realizan ahí mismo en la propia dirección no, la verdad pues durante todo este ejercicio dos mil diecisiete le hemos podido dar seguimiento puntual a todas sus actividades y pues, francamente si es de reconocerle profesor Héctor esta capacidad de liderazgo que mantiene la Dirección y por supuesto que la propia Dirección está contenta con los trabajos que se realiza y eso también se refleja la ciudadanía no, ese acercamiento que tenemos constante con los ciudadanos, con los niños, con los jóvenes, con todas esas actividades, pues da la otra visión que esta Institución realiza, no nada más organizando las elecciones, sino el acercamiento a los ciudadanos, pues creo que es oportuno y además muy bien presentado este documento, muchas gracias”-----

M.S.C. Cesar Adonái Taylor Maldonado: “Gracias Consejera Presidente, adelante Secretaria Ejecutiva”-----

Lic. Sara Flores de la Peña: “Muchas gracias Consejero Presidente, bueno no quiero sonar repetitiva, sin embargo, también me quiero adherir a la felicitación que realizan a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, liderada por el licenciado Héctor Gómez González, el Director Ejecutivo, toda vez que todos los trabajos que han estado realizando está por demás decir que han estado al nivel que requerimos en el Instituto Estatal Electoral y más, porque ya como lo mencionaba la Consejera Presidenta, siempre están dado un plus en los trabajos que llevan a cabo y bueno pues una felicitación muy amplia para todo el equipo, muchas gracias”-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Gracias Licenciada, alguna otra intervención respecto del informe de la Dirección de Educación Cívica, bueno yo finalmente, únicamente decir que todos los comentarios que se han expresados están, se ven más bien de manera cuantitativamente en el cumplimiento de los indicadores y metas en el propio informe, vemos que la mayoría o todos los indicadores fueron cumplidos en más del 100%, cumplimiento alrededor del 140%. Lo que habla de un compromiso muy fuerte por parte de ese órgano ejecutivo, en este momento le solicitaría entonces por favor Señor Director de Organización Electoral nos contextualizara del informe del año dos mil diecisiete de la Dirección a la que he hecho referencia”-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: “Con todo gusto Consejero Presidente, si a mí me gustaría también iniciar por supuesto otorgando todo el mérito que corresponde al Licenciado Raúl Magallón Calderón, quien fungió como Director Ejecutivo de Organización Electoral hasta el mes de octubre del presente y bueno cuyo trabajo se ve reflejado en el cumplimiento de las actividades de este año que se está informando y que bueno ha sido un pilar durante mucho tiempo en esa Dirección y dejó un trabajo que fue la base para lo que ahora se presenta no, con relación ya a los datos en concreto sobre el cumplimiento de las actividades, en cuanto a las líneas de acción que se presenta es conveniente resaltar que la mayoría de ellas se encuentran relacionadas ya con actividades propias

del Proceso Electoral Local, como es el caso por ejemplo de la línea de acción primera que es la de elaborar y presentar el proyecto de calendario integral del Proceso Electoral Local 2017-2018, el mismo fue elaborado y presentado a la Junta Estatal Ejecutiva que fue aprobado y posiblemente presentado también al Consejo General, es decir, se dio cumplimiento a cabalidad con lo que se previó en el plan anual dos mil diecisiete. La segunda línea de acción, presentar y coordinar el proyecto de procedimiento para la integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, aquí obviamente coadyuvando siempre con la Comisión de Organización Electoral se consiguió digamos materializar el procedimiento que ya indica el propio reglamento de elecciones no, estuvimos ante un nuevo proceso en el cual cambiaron las formas, en las cuales se da el proceso de selección de los Consejos Distritales y Municipales, y bueno su instrumentación dependió de la elaboración de éste procedimiento y de su ejecución por supuesto no, eso trajo consigo por supuesto ya lo que fue la designación en sí de los Consejeros Distritales y Municipales para éste proceso electoral, sobre apoyar e informar sobre la instalación de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, también una vez que se dio seguimiento puntual el día primero de diciembre que fue la fecha pactada para la instalación de los Consejos y se presentó posteriormente en una sesión extraordinaria al Consejo General un informe con relación a esa instalación, aquí cabe señalar que salvo uno de los consejos que por problemas de quórum no pudo instalarse el día primero de diciembre, sin embargo, sesionó de acuerdo a lo que marca la normatividad veinticuatro horas posteriores y pudo celebrar su sesión de instalación el día dos de diciembre. Presentar actividades y coordinar las actividades de organización electoral en los Consejos Distritales y Municipales, esto tiene que ver por supuesto con las capacitaciones que se dan a los Consejos Municipales y Distritales, una vez que fueron designados por el Consejo General, se dio una capacitación también en términos generales a los Consejeros que tomaban el cargo en la que cada una de las Direcciones de la Secretaría Ejecutiva, y por supuesto a las Consejeras y Consejeros Electorales tomaron parte en ella para contextualizar y poder más o menos enterarnos cuáles eran los trabajos próximos por parte de los Consejos, con lo cual también se cumple también parte de la actividad. Elaborar y presentar informe y anexos de la documentación y materiales electorales que deberá ser remitido al INE, aquí es importante en éste indicador señalar que el Instituto como tal dio cumplimiento a la meta como estaba diseñada, sin embargo, habría que recordar que posteriormente la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE aprobó mediante acuerdo lo que fueron los formatos de diseño únicos, los modelos únicos de la documentación y material y eso trajo consigo que tuviéramos que adaptarnos a éste acuerdo, no obstante de que ya el Instituto había enviado inclusive estos los formatos elaborados por sí solo al INE, obviamente éste trabajo vamos a decirlo de ésta manera pues tuvo que ser dejado de lado para avocarnos a lo que son los formatos únicos del INE que también vamos y lo marcamos en el contexto de ésta línea de acción pues también fueron cumplidas cada una de las observaciones que se presentaron en tiempo y forma. Respecto a diseñar y elaborar los proyectos de formatos para integrar la información

que deberá contener la memoria electoral, bueno esto lo comento el Consejero Presidente tiene que ver también con un indicador que estaba dado para la Comisión de Organización Electoral y que debido a la modificación del calendario pues no fue posible establecer, sin embargo, se ha incluido nuevamente en el programa anual de trabajo para el presente año y bueno deberá estar cumplido al 100%. Participar en los trabajos relativos a los sistemas informáticos requeridos en materia de organización electoral, trabajando conjuntamente con la Unidad de Computo y Sistemas Informáticos con relación a éstas actividades cumplimenta el reglamento de elecciones que emite el INE, bueno tenemos ejemplos varios de los que hemos mencionado hasta el momento, bueno uno es el caso de la designación de las Consejeras y los Consejeros Distritales también no, he presentar y coordinar la estrategia de difusión para la nueva distritación electoral local a la población del Estado de Baja California Sur, lo mencioné al Consejero Presidente esto fue parte de las actividades que se hicieron prácticamente durante los primeros dos tercios del dos mil diecisiete y que correspondía ya al proyecto estratégico en esta materia. Presentar la convocatoria de elecciones del Proceso Local Electoral, también se diseñó y se presentó a esta Comisión la convocatoria respectiva, misma que fue aprobada posteriormente. Atender las solicitudes de información en materia de acceso a la información pública fueron cumplidas al 100% todas y cada una de las solicitudes presentadas y atender las solicitudes ordinarias correspondientes a la Dirección, he mismas que bueno tienen que ver con sus actividades referidas en la ley y en el propio proyecto, perdón plan de trabajo de dos mil diecisiete, eso sería cuanto hay que informar Consejero Presidente”.

M.S.C. Cesar Adonáí Taylor Maldonado: “Muchas gracias Maestro Iván, alguna intervención respecto del informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del ejercicio dos mil diecisiete, no habiendo intervenciones, he si tiene el uso de la voz la licenciada Sara Flores”.

Lic. Sara Flores de la Peña: “He muchas gracias, bueno también no quisiera dejar pasar desapercibido todo el trabajo que ha llevado a cabo la Dirección De Organización Electoral, primero bajo el liderazgo del Licenciado Raúl Magallon Calderón y posteriormente por el Maestro Iván Gómez, en ese sentido también una felicitación para la Dirección de Organización y todo el equipo que los acompaña, que dicho sea de paso pues es un área sustantiva en los procesos electorales y como tal pues, tiene mucho trabajo y muchas metas cumplidas y por cumplir, he muchas gracias, también he, pues también igual que la Dirección de Educación Cívica, la Dirección de Organización Electoral, por todo el trabajo y lo que está por venir, gracias”.

M.S.C. Cesar Adonáí Taylor Maldonado: “Gracias licenciada, alguna otra intervención, no habiendo más intervenciones le solicito por favor al Señor Secretario, nos informe el siguiente punto en el orden del día”.

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: “Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día corresponde a 8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA DEL 29 DE DICIEMBRE AL 19 DE ENERO DE 2018”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Secretario, bueno debido a que fue circulada también con anticipación la correspondencia de las Direcciones he, no quisiera que le diéramos lectura por ser un documento amplio, alguna intervención al respecto, bueno al no haber intervenciones, le solicito por favor al Señor Secretario continúe con el siguiente punto".-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Con todo gusto Consejero Presidente, ha sido agotado, perdón el siguiente punto en el orden del día corresponde a 9. ASUNTOS GENERALES, una disculpa".----

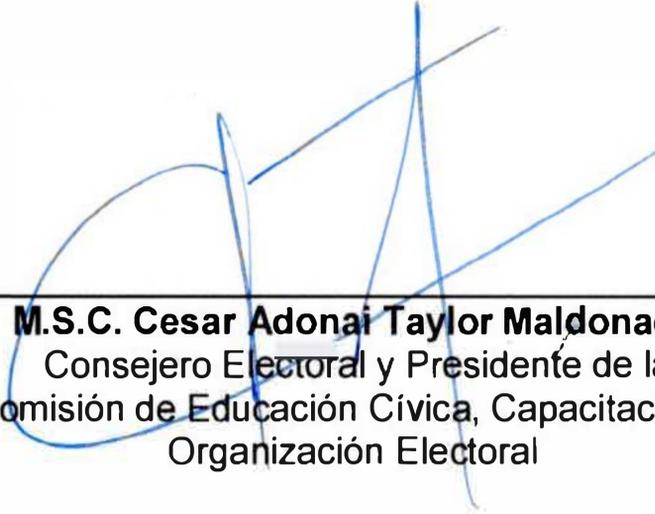
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Señor Secretario, algunos de los asistentes desea incluir algún asunto general a la discusión, al no haber asuntos generales, le solicito por favor al Señor Secretario nos informe el siguiente punto".-----

Mtro. Iván David Gómez Cabrera: "Le informo Consejero Presidente que ha sido agotado el orden del día".-----

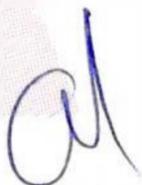
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Señor Secretario, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos damos por concluida la sesión extraordinaria, perdón ordinaria de la Comisión de Educación Cívica Capacitación y Organización Electoral, muchas gracias a todos por su asistencia y a todas"-----

**Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral.**

La Paz Baja California Sur, a 20 de febrero de 2018



M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral



Mtro. Chikara Yanome Toda
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral



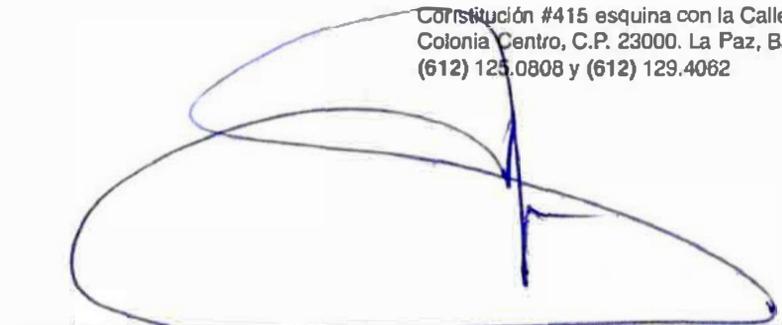
Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral



Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral



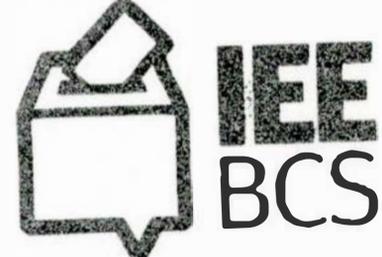
Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral



Mtro. Iván David Gómez Cabrera
Secretario Técnico de la Comisión de
Educación Cívica, y Organización Electoral



**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA,
CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN
ELECTORAL**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE ENERO DE 2018
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

